

87803

9001

Quito, 11 de mayo del 2000

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su despacho.-

15 MAYO 2000

Señor Superintendente:

En mi calidad de Gerente General de la Compañía Micelle S.A. comunico a usted que el día 25 de abril del 2000, se realizó la cesión que detallo a continuación:

MONICA PATRICIA VILLACRES MALDONADO, cedió la totalidad de las acciones que le corresponden en la compañía Micelle S.A., en un total de DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, a favor del señor Pablo Yépez Valdez. Por las acciones que le corresponden, el señor Pablo Yépez Valdez paga a la señorita Mónica Villacres Maldonado, la suma de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES (S/. 250.000,00).

La indicada cesión comprende la totalidad de los derechos y obligaciones que tenía la CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucran los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por reservas, reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que, la CEDENTE al enajenar sus respectivas acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

El CESIONARIO, es de nacionalidad ecuatoriana y su número de cédula de ciudadanía es el siguiente:

SR. PABLO XAVIER YEPEZ VALDEZ.

C.C. No. 171031933-4

Sin otro particular por el momento y esperando que usted se sirva realizar todos los actos necesarios para la actualización de datos de nuestra compañía, me suscribo de usted.

Muy atentamente,


SR. CARLOS GARCIA L.
GERENTE GENERAL
MICELLE S.A.

OK.
ING. REINADO
AL SITEMA.
2000.05.16

Superintendencia de
Compañías
MAY 11 2000
Documentación y Archivo